



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Proyecto "Tus manos valen oro", realizado por alumnos de 4º grado del nivel primario del Colegio del Sur, de la ciudad de Ushuaia, ganador de la instancia provincial de la Feria de Ciencias.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017.

RESOLUCIÓN Nº 303 /17.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARÍA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Myriam Noemí MARTINEZ
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO